



86116

86116

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España  
y todos sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de :

D. JOSE MARIA FERRE SERRA

de nacionalidad española, con domicilio  
en Barcelona, Vía Layetana, núm. 149,  
relativo a:

"CAJA DESMONTABLE"

=====

86116



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una caja desmontable. - - -

5 Las cajas no desmontables, tienen el inconveniente de que una vez cumplida su misión de transportar un objeto y tener que ser devueltas, originan un nuevo transporte que puede simplificarse, si se emplean cajas desmontables, que ocupan un volumen más reducido al ser desmontadas. - - - - -

10 Con esta finalidad se ha ideado la caja desmontable que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza por consistir en la combinación de unos perfiles angulares, que se unen entre sí, formando una estructura que limita la magnitud de la caja, con unas placas que forman las superficies laterales de la misma; siendo el número de perfiles que delimitan el fondo y la tapa superior de la caja el mismo, y su disposición idéntica, verificándose la unión de dichos perfiles por sus partes extremas, que se superponen, partes extremas que están dobladas y que presentan unas caras laterales, provistas de unas pestañas, dirigidas hacia el interior, que resultan de un troquelado efectuado en dichas caras laterales; quedando dichas partes extremas inmovilizadas y perfectamente unidas por unos perfiles de unión, cuya altura limita la altura de la caja, que se introducen en el espacio comprendido entre las pestañas y las caras laterales

15

20

25

86116



de los perfiles, superpuestas. - - - - -

30 En lo que concierne al doblado de los perfiles que limitan el fondo y la tapa superior de la caja y sin perjuicio de otras variantes que pudieran existir, se prevee preferentemente que el mismo se efectúe de modo que se forme un triedro, dos de cuyas caras son las caras laterales de la parte extrema del perfil

35 y cuya tercera cara está compuesta por la propia cara superior del perfil y por la parte extrema de dicha cara superior que una vez doblada, se abate y suelda al perfil. - - - - -

40 A título potestativo se halla prevista también la característica de que las placas presenten unas escotaduras y unos salientes en sus bordes que facilitan su acoplamiento mútuo. - - - - -

45 También se prevee preferentemente que existan unos flejes dispuestos por toda la periferia de la caja, que unen sólidamente los elementos constitutivos de la caja. - - - - -

50 La caja realizada de acuerdo con las anteriores características, presenta en general la ventaja de poderse efectuar su devolución, tras la previa separación de todas sus pinzas constitutivas, con lo que su volumen es entonces muy reducido y su transporte se simplifica notablemente, pudiéndose tener también almacenada hasta su utilización, ocupando un espacio reducido. - - - - -

86116



55            Para facilitar la comprensión de todo lo que an-  
 tecede se hace referencia seguidamente a la lámina de  
 dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su  
 fin explicativo, debe considerarse como desprovista de  
 todo carácter limitativo, respecto al alcance de la pro-  
 60            tección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en perspectiva de una parte  
 de los perfiles angulares, dispuestos para verificar su  
 unión. - - - - -

65            Figura 2, es una vista según una sección efectuada  
 por la línea II-II de las figuras 1 y 3. - - - - -

Figura 3, representa una vista en perspectiva de  
 la caja desmontable. - - - - -

70            En la figura 3 puede observarse que la caja des-  
 montable está constituida por unos perfiles angulares  
 metálicos (1) y unas placas (2), sólidamente unidos por  
 unos flejes (3). - - - - -

Forman los perfiles angulares (1): cuatro perfiles  
 angulares largos (4), cuatro perfiles angulares cortos  
 (5) y además cuatro perfiles angulares de unión (6). -

75            Las placas (2) comprenden: dos placas laterales  
 de considerable superficie (7) y (7'), dos placas late-  
 rales de menor superficie que las anteriores (8) y (8'),  
 una placa superior (9), que hace de tapa y una placa  
 inferior (9') que hace de fondo. - - - - -

86116



80 Los perfiles angulares largos (4), están consti-  
tuídos por una tira metálica, doblada por su línea media,  
de modo que se forme un perfil de ángulo recto, y com-  
prenden una parte media (10), que termina en unas partes  
85 extremas (11), dobladas en ángulo recto, de manera que  
se forme un triedro, que tiene en su cara superior for-  
mada por la propia cara superior del perfil, la parte  
extrema de dicha cara superior (12) que se dobla, abate  
y suelda al perfil y en cuyas caras laterales (13) y  
(14) se ha efectuado un troquelado de modo que se forman  
90 unas pestañas (15) y (16) que se dirigen hacia el in-  
terior. - - - - -

Los perfiles angulares cortos (5), también cons-  
tituidos por una tira metálica, doblada por su línea  
media de modo que se forme ángulo recto, comprenden una  
95 parte media (17) que termina en unas partes extremas  
(18), que se doblan formando ángulo recto, con lo que  
se constituye un triedro, cuya cara superior está com-  
puesta por la propia cara superior del perfil y la parte  
extrema de dicha cara superior (19), que se dobla, abate  
100 y suelda al propio perfil y cuyas caras laterales (20)  
y (21), disponen de unas pestañas (22) y (23) que resul-  
tan de efectuar un troquelado en dichas caras, pestañas  
dirigidas hacia el interior y que en el momento de unir  
los perfiles, van dispuestas debajo de las lengüetas  
105 (15) y (16) de los perfiles angulares largos (4). - - -

Los perfiles angulares de unión (6), constituf-

10116



110 des por una tira metálica (24) doblada en ángulo recto por su línea media, terminan en unos bordes (25), rectos y horizontales en su totalidad excepto en sus partes extremas (26) que son ligeramente inclinadas. - - - - -

115 Las placas laterales de mayor superficie (7) y (7') son de forma rectangular y en sus bordes superior e inferior tienen previsto un saliente (27), mientras que en sus bordes laterales tienen practicada una escotadura (28). - - - - -

Las placas laterales de menor superficie (8) y (8') son también de forma rectangular, presentando en sus bordes laterales un saliente (29) y en sus bordes superior e inferior otro saliente (30). - - - - -

120 Las placas superior e inferior (9) y (9') tienen previstas unas escotaduras (31) en los bordes laterales que se corresponden con los bordes de las placas laterales de mayor superficie (7) y (7') y unas escotaduras (32) en los bordes laterales que se corresponden con los bordes de las placas laterales de menor superficie (8) y (8'). - - - - -

130 De esta manera las placas quedan unidas al penetrar los salientes (29), de las placas laterales de menor superficie (8 y 8') en las escotaduras (28) practicadas en los bordes de las placas laterales de mayor superficie (7) y (7') y los salientes (27) y (30) de las placas laterales (7, 7', 8 y 8') en las escotaduras (31) y (32) practicadas en los bordes de las placas su-

89116



perior e inferior (9) y (9'). - - - - -

135

La forma de montar la caja es la que se explica a continuación. En primer lugar se procede a confeccionar el fondo de la caja, para lo cual se procede a juntar los perfiles que delimitan dicho fondo, superponiendo los perfiles largos (4) sobre los cortes (5), de manera que las pestañas (15) y (16) de los perfiles largos se superpongan a las pestañas (22) y (23) de los perfiles cortos; luego se da rigidez a la unión de dichos perfiles al introducir en el espacio (33), delimitado por las pestañas y las caras laterales de los perfiles, los perfiles de unión (6), cuya altura delimita la altura de la caja, procediéndose seguidamente a colocar las placas inferior (9') y laterales (7, 7', 8 y 8') que se irán disponiendo, de modo que coincidan escotaduras y salientes, convenientemente adosadas a los perfiles, faltando sólo montar los perfiles que limitan la parte superior de la caja y a los que va adosada la placa superior (9). Dichos perfiles se superponen del mismo modo que los que limitan el fondo y seguidamente se introduce el perfil de unión en el espacio delimitado por las pestañas superpuestas y las caras laterales de los propios perfiles. Finalmente se colocan los flejes (3) que aumentan la sujeción de los elementos constitutivos de la caja y evitan su apertura. - - - - -

140

145

150

155

160

Para abrir la caja bastará sacar los flejes (3) y separar luego los perfiles, que junto con la placa superior constituyen la tapa, de los perfiles de unión

86116



(6).

165           Habiendo efectuado la descripción de las caracte-  
rísticas, ventajas y montaje de la caja desmontable,  
según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse cons-  
tar en resúmen que en el mismo podrán introducirse cuan-  
tas variantes de detalle, la experiencia y las necesida-  
des particulares de cada caso puedan aconsejar, en cuanto  
170 a dimensiones, número de piezas integrantes, material em-  
pleado en su construcción, forma de acoplamiento mútuo  
y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello  
no se desvirtúe su esencialidad que es la que se concreta  
en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea  
considerada aisladamente o junto con una o varias de las  
175 reivindicaciones restantes.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para  
España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las  
siguientes

180

REIVINDICACIONES

185           1.- Caja desmontable caracterizada por consistir  
en la combinación de unos perfiles angulares, que se  
unen entre sí, formando una estructura que limita la  
magnitud de la caja, con unas placas que forman las  
superficies laterales de la misma, siendo el número de  
perfiles que delimitan el fondo y la tapa superior de  
la caja, el mismo y su disposición idéntica, verifi-  
cándose la unión de dichos perfiles por sus partes ex-

86116



190

tremas que se superponen, partes extremas que están dobladas y que presentan unas caras laterales, previstas de unas pestañas, dirigidas hacia el interior, que resultan de un troquelado efectuado en dichas caras laterales, quedando dichas partes extremas inmovilizadas y perfectamente unidas por unos perfiles de unión, cuya altura limita la altura de la caja, que se introducen en el espacio comprendido entre las pestañas y las caras laterales de los perfiles, superpuestas. - - - - -

195

200

205

2.- Caja desmontable según la anterior reivindicación caracterizada porque el doblado de las partes extremas de los perfiles, que limitan el fondo y la tapa se efectúa de modo que se forma un triedro, dos de cuyas caras son las caras laterales de la parte extrema del perfil y cuya tercera cara está compuesta por la propia cara superior del perfil y por la parte extrema de dicha cara superior que una vez doblada, se abate y suelda al perfil. - - - - -

210

3.- Caja desmontable según la primera reivindicación caracterizada porque las placas presentan unas escotaduras y unos salientes en sus bordes que facilitan su acoplamiento mutuo. - - - - -

215

4.- Caja desmontable según la primera reivindicación caracterizada porque existen unos flejes dispuestos por toda la periferia de la caja que unen sólidamente los elementos constitutivos de la misma. - - - - -

5.- "CAJA DESMONTABLE". - - - - -

86116



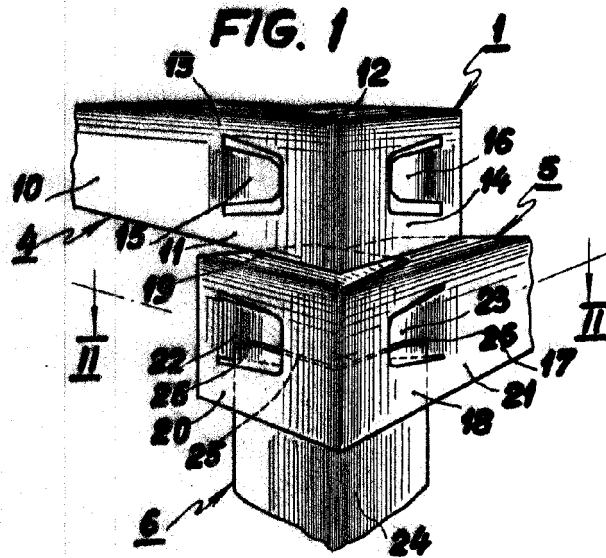
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 28 FEB. 1961

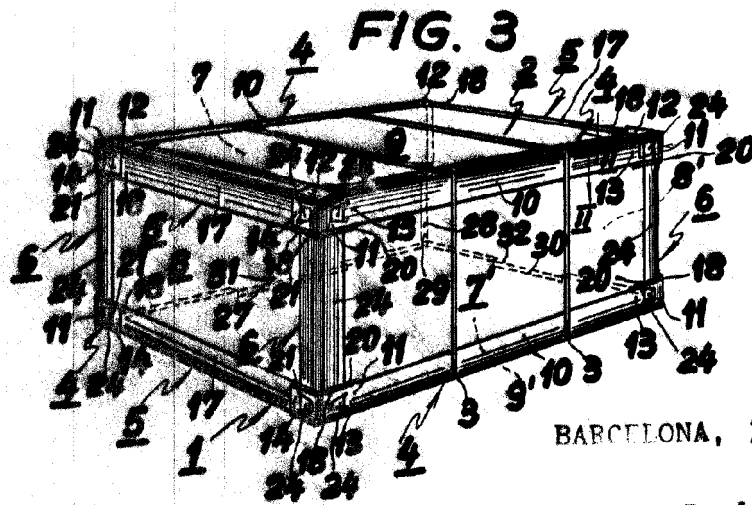
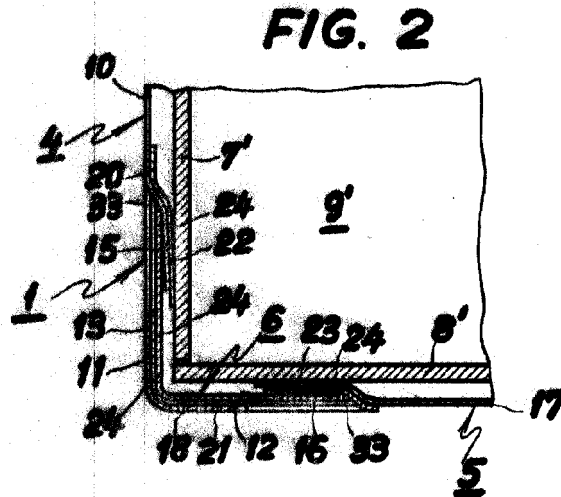
P. A.

*D. Cruz*

ar.



86116



BARCELONA, 28 FEB. 1961

P. A. *[Signature]*

Escala variable